



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 20

En el Centro Cultural José E. Rodó, el 21 de setiembre de 2022, siendo la hora 19.40 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Marlene Argañarás, Fabián Nuñez, Marcelo Alvarez, Martha García, Santiago García, Fabián Rodríguez y Angel Medina.

Se recibe al Sr. Roquero, explica como será el evento, se le consulta si se pueden tallar los árboles secos del camping y se compromete a averiguar con otros escultores para poder hacer una actividad en diciembre.

Se recibe al Sr. Pose del Grupo Río Arriba que informa de su presentación en Melo y San José. Solicita más apoyo.

Media hora previa: el Sr. Núñez consulta el plazo para presentar la caminería rural y el Sr. Alcalde contesta que hay un par de semanas más y que se pasará de tener 44 a 55 km.

La Sra. Argañarás pide el arreglo de la calle cont. Venezuela después del puente de la cañada; y el Sr. Rodriguez hace referencia al tramo frente a MEVIR por Ruta 81 a la Ruta 5.

El Sr. Medina plantea que hay que colocar carteles de no tirar basura en el predio de la ex fundición. En relación a ese tema el Sr. Alvarez propone que se averigüe si se puede redactar una aspiración para que el terreno sea destinado al Municipio.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del acta anterior n° 19.
- 2 – Sra. Antonella Luzardo solicita materiales de construcción.
- 3 – Meraki, evento el 19 de noviembre.
- 4 – Sr. Angel Roquero solicita traslado o combustible hasta Melo para llevar esculturas.
- 5 – Comisión del barrio Municipal 1 solicita apoyo para la fiesta de la primavera.
- 6 – Taller de peluquería solicita apoyo económico para viajar a Argentina.
- 7 – Esmeralda patín club solicita permiso para instalar carro de comida frente al gimnasio Juan XXIII
- 8 – Liga de Baby Fútbol solicita colaboración.
- 9 – Río Arriba solicita \$ 15.000 aprobados en el Cabildo.
- 10 – Carrera de la leche, resolución de aprobación.
- 11 – Fiesta de la primavera, resolución de aprobación.
- 12 – Rendición de fondos municipio, partida mensual y permanente.
- 13 – Aprobación del fondo permanente.
- 14 – Tanda publicitaria, redactar resolución por \$ 7000 para la FM 90.1.
- 15 – Sra. Esperanza Cuadra solicita materiales de construcción.
- 16 – Educadoras de primera infancia solicitan materiales para espacio recreativo frente a AFE.
- 17 – Compra de raquetas para clases gratuitas de tenis.

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

MARCELO ALVAREZ



18 – Juegos infantiles en mal estado del camping para donar al espacio recreativo en calle Ituzaingó.

19 – Apoyo económico para la plaza de deportes, baños inclusivos.

20 – Sociedad Criolla Mi Tapera solicita apoyo para su fiesta aniversario.

21 – Compra de 100 bolsas de asfalto frío, \$ 51.240.

1 – Aprobado 5 en 5.

2 – El Sr. Alcalde informa que el terreno es de la pareja según comunica la Asist. Social y tiene alejamiento perimetral por violencia por lo tanto no es viable el apoyo.

3 – Aprobado 4 en 5 corte de calle, techitos, chata y \$ 7000 para amplificación.

5 – Aprobado 5 en 5 \$ 4000 para inflables .

6 – Aprobado 5 en 5 elevarlo a la Dirección de Cultura.

7 – Se elevará a la Unidad de Venta de Espacios Públicos.

8 – Aprobado \$ 30.000.

9 – Aprobado 5 en 5 destinar \$ 5000 para otros eventos.

10 – Aprobado 5 en 5.

11 – Se averiguará si la ubicación del escenario es la que se visualiza en el plano.

12 – Aprobado 5 en 5.

13 – Aprobado 5 en 5.

14 – Aprobado 4 en 5.

15 – Se pedirá al Equipo de Técnicos del Municipal 1 que estudien la situación.

16 – Aprobado 5 en 5 colaborar con arena, palos, pintura.

17 – Aprobado 5 en 5 comprar 2 raquetas.

18 – El Sr. Alcalde plantea retirar las estructuras de madera que están para reparar y llevarlas al nuevo espacio recreativo para que sean utilizadas por los niños del barrio. Si después se dejan de usar, regresarán al camping. Aprobado 5 en 5.

19 – Se apoyará con \$ 20.000 en materiales de construcción, aprobado 5 en 5.

Se vota alterar el orden del día pasando al punto 21 por estar presente el interesado, aprobado 5 en 5.

21 – Aprobado 5 en 5.

20 – Aprobado 5 en 5 \$ 20.000 y el espectáculo lo solicitamos a la Dirección de Cultura.

Próximo Concejo: 3 de octubre.

Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 3 de octubre de 2022, la que ocupa el folio 36 y 37.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


MARCELO ALVAREZ